

Oficio No.0496-FGE-FP-P-UIPE-IF
Quito, DM. 21 de Marzo de 2017



Asunto: VERSION

Señor:

MAURICIO ANDERSON SALAZAR

Dirección: Av. 12 de Octubre N 26-48 y Av. Orellana. Ed. Mirage, Piso 13 Telf. (02)
382 7860

Presente.-

De mis consideraciones:

En la Investigación Previa No. 01-2017 (170101817014875), por el presunto delito de **DELINCUENCIA ORGANIZADA**, la Dra. Thania Moreno Romero - Fiscal Provincial de Pichincha, ha dispuesto lo siguiente:

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.- PROVINCIA DE PICHINCHA.- FISCALÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIONES PREVIAS E INSTRUCCIONES FISCALES DE LA FISCALIA PROVINCIAL DE PICHINCHA.- Quito, 21 de Abril del 2017, a las 08h10.- En mi calidad de Fiscal Provincial de Pichincha, **DISPONGO** se realice lo siguiente: **PRIMERO: VIGESIMO TERCERO.-** De conformidad y con atención al Art. 444 numeral 6 del Código Orgánico Integral Penal, se dispone la presencia a este despacho ubicado en el cuarto piso del Edificio Amazonas (Dirección: Vicente Ramón Roca entre Juan León Mera y Amazonas), de la siguiente persona: **MAURICIO ANDERSON SALAZAR** titular de la cédula de ciudadanía No. 1703486801, para el día **27 de Abril del 2017, a las 08h30**. Con la finalidad que rinda su versión libre, voluntaria y sin juramento, quien deberá acudir de manera puntual y acompañado de su abogado de confianza, portando su cédula de ciudadanía y papeleta de votación del último proceso electoral.- Para el efecto coordínese con la Unidad Judicial de la Dirección General de Inteligencia al mando del señor Capitán de Policía Marco Paredes Aldás, para su notificación (...) Actúe en calidad de Secretario Provincial el Ab. Carlos Torres Donoso.- **NOTIFIQUESE Y NOTIFÍQUESE.-f).**- Dra. Thania Moreno Romero, Fiscal Provincial de Pichincha.-

Lo que comunico a usted para los fines de Ley.

Ab. Carlos Torres Donoso
SECRETARIO PROVINCIAL (e)



Handwritten signature and date: Daniel Donoso, 21/04/2017, 14:30

Razón: A esta diligencia acudió el sr. Mauricio Anderson a rendir la versión solicitada.

Robto Guerrero Torres